

Señores

**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA CRUZPAMBA
Y CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

Presente.

De mi consideración

Por medio del presente reciban un cordial saludo de quienes hacemos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Cruzpamba deseándoles el mejor de los éxitos en sus labores cotidianas.

Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter la evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público;

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada

Ante este contexto me permito extender la cordial invitación a una reunión de trabajo con la finalidad de dar continuidad **FASE 2 SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DEL INFORME A LA CIUDADANIA (Abril) Fases 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.**

FECHA: Lunes 25 de marzo de 2026

HORA: 15:00 pm.

LUGAR: Salón del Gad parroquial

Atentamente:



Sra. Delia Gallego Gómez

PRESIDENTA DEL GADPR CRUZPAMBA

Correo: cruzpamba@yahoo.es

Teléfono: (+593980099153)



Recibido

+593 980 099 153

cruzpamba@yahoo.es

gadcruzpamba.gob.ec

04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar



GAD PARROQUIAL
CRUZPAMBA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027